



© PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



No de Oficio 11470

D:4
Pereira, 31 de julio de 2017

Doctor
JUAN CARLOS ALVAREZ ECHEVERRI
Subgerente De Operaciones
Aguas y Aguas de Pereira
Carrera 10 N° 17-55 piso No 5
PBX (6) 3151300
Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **35107-2017**

Fecha: 02/08/2017-11:42:33

Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA

Destino: 2.3.4. Dirección de Bienes y Servicios Educativos

Anexos:

Asunto: Respondiendo a Oficio Radicado N° 8150.

Cordial saludo.

En visita Técnica de control ambiental, en atención al asentamiento de suelo en la Escuela el Porvenir, Corregimiento de La Florida, realizada el día 27 de julio de 2017, por parte de funcionarios adscritos a la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, (SAGAS) nos permitimos informar lo siguiente:

Se evidencia que, el punto descrito hace parte de la Institución Educativa el Porvenir, y limita en la parte trasera con el plan de Vivienda de la misma vereda. En el recorrido se pudo observar y establecer que el asentamiento se presentó, debido al colapso del tubo que transporta las aguas residuales del Sistema de tratamiento instalado para esta institución, y según manifiesta la comunidad, por que la tubería es muy antigua y su material compuesto de asbesto no garantizo la resistencia y durabilidad del mismo, este sistema está compuesto por las unidades de trampa de grasas, Tanque Séptico y Filtro Anaerobio, realizando sus descargas sobre la margen Izquierda de la vía con destino al Río Otún.

Por lo anterior, al realizar la inspección de la documentación correspondiente a los trámites ambientales de esta Institución con la Entidad, no reposa ningún documento o trámite para el funcionamiento de este (STARD), por tal razón, se remite copia de este comunicado a la Secretaria de Educación Municipal, como ente encargado para esta Institución Educativa, y así adelantar las obras correspondientes al mejoramiento de la Red interna de la misma manera se deberá presentar en la CARDER la documentación relacionada con el trámite de permisos y autorizaciones de carácter ambiental, necesarios en la Institución Educativa:

Por último, le recordamos que el uso, aprovechamiento o afectación de los recursos naturales renovables sin los correspondientes permisos, autorizaciones o concesiones por parte de la CARDER y el incumplimiento de este requerimiento puede generar procesos administrativos sancionatorios por infracción a las normas ambientales, conforme a lo establecido en la Ley 1333 de 2009, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

En caso de requerir información adicional del presente oficio, se puede dirigir a las instalaciones de la CARDER ubicadas en la Avenida de las Américas Nro. 46- 40, oficina Verde o a través de la línea telefónica 3116511 extensión 115 en los siguientes horarios: lunes a jueves de 7:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm y el día viernes de 7:00 am a 3:30 pm en jornada continua.

Atentamente,



En armonía con el planeta

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

SECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL

Beatriz Elena Silva Tapasco

BEATRIZ ELENA SILVA TAPASCO

Subdirectora de Gestión Ambiental Sectorial

Revisó: RAFAEL AUGUSTO PINZON OSSA -Profesional Especializado ✓

- Con Copia: - Doctor DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA, Secretario de Educación Municipal, ALCALDÍA DE PEREIRA, Palacio Municipal Piso 6 - Carrera 7 No. 18-55 , Pereira
- Doctora CAROLINA CARDONA TOBON, Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental , Alcaldía de Pereira , CRA 7 N° 18-55 PISO 8, Pereira
 - Doctor ALEXANDER GALINDO LOPEZ, Director Operativo de Gestión del Riesgo - DIGER, Alcaldía de Pereira, Carrera 7 No.18-55 Piso 4, Pereira
 - Doctora DIANA CATALINA ARDILA GARCIA, Corregidora La Florida , Corregiduría Municipal de La Florida, Estación de Policía Corregimiento de la Florida, Pereira
 - Señor JULIAN VELEZ, Presidente, Junta de Acción Comunal vereda El Porvenir, Calle 44 E No 12 - 14 Vereda El Porvenir, Pereira

Proyectó: JONATHAN MEJIA OSORIO - SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL

EXP Sin





Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	02 de agosto de 2017	Número de radicado:	35187
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	BEATRIZ ELENA SILVA TAPASCO		
Descripción o asunto:	RESPONDIENDO A OFICIO RADICADO NI. 8150	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

